CESDE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento De Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Víctor Alfonso Estrada Castrillón

Identificado(a) con documento de identidad 3.552.397,
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico Laboral por Competencias en Diseño Gráfico Digital,
el 15 de diciembre de 2017, con una intensidad de 1.600 horas, por haber cumplido con los requisitos Legales establecidos
en la Ley 115 de 1994, la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Plan de Estudios conforme con
el Proyecto Educativo Institucional, le confiere el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

Diseño Gráfico Digital

Felipe Andrés Gil Barrera
Rector
C.C. 43.091.917

Carolina Rendón Garcés
Directora Escuela de Comunicación Visual
C.C. 32.244.296

Sandra Milena Betancur Deossa
Jefe de Registro y Control
C.C. 1.128.385.408

Medellín, 21 de febrero de 2018
Anotado en el folio No. 185 del libro de registro de certificación CESDE No. 09

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS-CESDE
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 05567 del 13 de julio de 2009
Resolución Oficial del Programa 11395 del 31 de diciembre de 2009
Resolución Modificación del Programa 14203 del 11 de noviembre de 2011

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON

Con Cedula de Ciudadania No. 3.552.397

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San Roque, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
FERNANDO CANO GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERNANDO CANO GOMEZ

Subdirector COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

REGIONAL ANTIOQUIA

Víctor Alfonso Estrada Castrillon

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.552.397

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGRICOLA CON ENFASIS EN CULTIVO DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Cisneros
A los Doce (12) días del mes de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)

ADOLFO PATIÑO CARDONA
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL NORDESTE CISNEROS
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC10091E00024 13/03/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

Víctor Alfonso Estrada Castrillon

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON

Con Cédula de Ciudadanía No. 3.552.397

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN
PRODUCCION AGRICOLA ECOLOGICA

Con una duración de 1770 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cisneros
A los Veintidos (22) días del mes de Marzo de Dos Mil Siete (2007)

BEATRIZ ELENA MOLINA LOPEZ
SUBDIRECTOR GPO NORDESTE
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2007TC00007 22/03/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

Víctor Alfonso Estrada Castrillon

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA
"CESA"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Con autorización oficial según resolución No 004348 del 28 de Abril de 1.999 emanada de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Estrada Castrillón Víctor Alfonso

Identificado (a) con C.C. No 3.552.397 de San Roque

Asistió y aprobó satisfactoriamente los estudios de capacitación en el área de Auxiliar de sistemas con una intensidad de 400 horas, y cumplió con todos los demás requisitos legales, le confiere el certificado de:

AUXILIAR DE SISTEMAS

Firma Director

Firma Secretaria

San Roque, 17 de Enero de 2004

Colnodo

011105105

en el marco del Proyecto Nacional de Apropiación de TIC en Telecentros
(Convenio No. 220 de 2011)

Se certifica que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON
C.C. 3552397

Participó en el primer ciclo de formación de la Academia Nacional para Gestores de TIC
y culminó con éxito el curso virtual
"Gobierno en línea para la ciudadanía"
con un total de capacitación de 20 horas
"El cual se realizó del 17 de julio al 13 de agosto de 2011"

Contenidos del curso:

Conceptos básicos del gobierno en línea
Desarrollo del gobierno en línea en Colombia
Gobierno en línea y los telecentros en Colombia
E-democracia vs e-participación

Olga P. Paz
Coordinadora
Proyecto Nacional de Apropiación de TIC en
Telecentros
Colnodo

Edwin Muñoz Guerra
Coordinador
Academia Nacional para Gestores de TIC
Colnodo

vive digital

Victor Alfonso Estrada Castrillon

F O R P E

HACE CONSTAR QUE:

VICTOR ALFONSO ESTRADA C.

Participó en el Seminario:

INTELIGENCIA GENIAL

Dirigido por FORMACIÓN PROFESIONAL EMPRESARIAL en calidad de participante.
Con una duración de 32 horas, los días 4,5,6 y 7 de Junio de 2002.

Medellín, Junio 7 de 2002

Gerente General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON

Con Cedula de Ciudadania No. 3.552.397

Cursó y aprobó la acción de Formación

WINDOWS Y WORD

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Roque, a los trece (13) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector Encargado
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

37466700 - 13/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502001236931CC3552397C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

VICTOR ALFONSO ESTRADA CASTRILLON

Con Cedula de Ciudadania No. 3.552.397

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Roque, a los veintiun (21) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector Encargado
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

37601176 - 21/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502001236463CC3552397C.

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Pbro. Abraham Jaramillo

San Roque - Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,
según Resolución 9275 del 22 de noviembre de 2000.

Confiere a:

Victor Alfonso Estrada Castrillón

Identificado(a) con T.I No. 860108 - 30828 de San Roque

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretaria(a)

Inscrito en el Acta de Grado No. 03

Folio No. 147 Numeral 03 Libro No. 1

Dado en San Roque el 7 de Diciembre de 2002

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE

COLEGIO PRESBÍTERO ABRAHAM JARAMILLO

CON RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS Y AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN FORMAL DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 9275 DEL 22 DE VOVIEMBRE DE 2000 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA .

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

EN LA CUIDAD DE SAN ROQUE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EL COLEGIO PRESBÍTERO ABRAHAM JARAMILLO EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2002 SE CELEBRÓ LA PROCLAMACIÓN DE BACHILLERES ACADÉMICOS, OTORGANDO EL TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

ESTRADA CASTRILLÓN VÍCTOR ALFONSO

T.I. 860108-30828 San Roque (Ant.)

REGISTRADO EN EL LIBRO DE ACTAS Nº 01

ACTA DE GRADO Nº 02 DE 2002 FOLIO Nº 147 NUMERAL 03

TERESA DE JESÚS CIFUENTES
Cédula 22 023 314 San Roque
Rectora

MARÍA EUGENIA RIVERA ZULUAGA
Cédula 22 019 840 San Rafael
Auxiliar Administrativa

Sin sellos atendiendo al Decreto Nacional Nº 2150 del 5 de diciembre de 1995, Artículo 11 y memorando de SEDUCA del 15 de diciembre de 1995, numeral 6.